

Instituto de Artes y Oficios de Querétaro - IAOQ
 TABULADOR DE REMUNERACIONES 2028

Plaza	Plaza por Nivel	Remuneración Mensual Bruta					
		Ordinaria				Extraordinaria	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Director general	1	58,000	57,075	5,833	29,389	0	39,710
Jefe (a) de departamento	2	46,000	46,075	4,800	25,033	0	32,010
Jefe (a) de área	1	30,500	31,575	2,992	14,514	0	25,410
Contador (a)	3	30,000	31,075	2,992	17,702	0	25,410
Analista especializado	1	24,853	25,928	2,928	33,984	0	25,410
Instructor (a)	5	17,080	24,275	1,843	15,815	0	19,910
Secretario (a)	3	18,897	23,673	1,910	11,750	0	19,910
Personal de apoyo	1	18,897	19,972	1,910	7,900	0	18,810
Encargado (a)	3	18,897	21,075	1,910	10,946	0	18,810
Velador	2	15,120	16,195	1,528	6,199	0	18,810
Auxiliar de mantenimiento	1	15,120	16,195	1,732	8,934	0	18,810
Intendente	2	15,120	16,195	1,528	9,203	0	18,810
Total General	25						

NOTAS:

1. Los datos no incluyen el pago de prestaciones anuales de: aguinaldo, despensa especial, prima vacacional determinadas conforme a ley, etc.
2. Se incluye personal con jornada reducida.
3. No considera Jubilados y Pensionados.
4. Los rangos de remuneraciones en el presente tabulador no constituyen una autorización presupuestal, para su aplicación, deberá observarse invariablemente lo señalado en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás normatividad aplicable, así como la disponibilidad presupuestaria.


 Ing. Fernando de Néstor Mendoza Sánchez
 Director General


 M. en D. C. O. María del Carmen Pérez Jiménez
 Jefa Departamento Administrativo







